a 1 año. . . 7 Extranjero. . . . 11 Ultramar. 15

La correspondencia al director de el periódico El. Demócrata, STA. CLARA-2-pral.

En la página 1.ª á 2 rs. línea.-En la página 4.ª á 1 rs. línea corta .- A los Sres. suscritores re baja convencional.

Dirigrise à la administracion Sta. Clara-2-pral. ò en la im prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA. primore y efective of segundo, son den

Gerona 11 de Setiembre de 1881.

Núm. 23.

Aviso á los Sres. suscritores. MANUAL CONTROLL SELS ON WIGHTHIN

fost Aspellei v. D. Josquin: Massaguer,

y envo secretario es D. Colestino Pujol y

Rogamos à todos los que estén en descubierto con la Administracioa de El Democrata se sirvan ponerse à la mayor brevedad al corriente de sus atrasos, pudiendo remitirnos lo que adeuden en sellos de franqueo.

jijRetratos esmaltados á 6 pesetas docena!!!

Amis Unal, fotógrafo. CALLE DE ABEURADORS, N.º 7. Gerona. Alas jayl Un desengano leggible vino a sa-

Calle Bajada de S. Félix.-Gerona

MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.

securedo. El sedor Salmerale non sus Las hay construidas y en venta, y se construyen por encargo, compitiendo ventajosamente con las mas renombradas casas del país y del Extranjero, en precio, solidez y elegancia.

del Comercio y Agente de Adnanas.

Port-Bou.

Ultramarinos.-Casa de Comision.-Consignaciones.

JUAN BAUTISTA DATELL,

dá lecciones de francés, de dibujo lineal y nivelacion de agua y de aire, á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso2.º

acarage eeeee

LA DEMOCRACIA MONÁRQUICA.

6_ang seastern salatalinadsi

El fenomeno politico que hoy atrae las miradas de todos y embarga la general atencion, es el conato de democracia monárquica despues de la ida de don Amadeo, abandonado; cuando los viejos progresistas votaron la República y los jovenes demócratas, heterodoxos é inconse

. inflocial de veranica de la companida de la companidad de la comp vos derechos, volvieron arrastrados por la lógica real de los sucesos, mas fuerte aún que la lógica de las ideas, à su antigua y en malhora olvidada doctrina. Así como los hechos sobrevenidos en el periodo de mil ochocientos cincuenta y cuatro á mil ochocientos cincuenta y seis demostraron la incompatibilidad entre el monarca reinante á la sazon y el partido liberal, roto y proscripto; los hechos pasados en el periodo de mil ochocientos setenta y uno à mil ochocientos setenta y tres demostraron la incompatibilidad entre el principio sustancial de la monarquia, y el principio de igualdad y de derecho; y parecia definitivamente alcanzando que ni los monárquicos volverian jamás á ser demócratas ni los demócratas volverian jamás á ser monárquicos. ob odengach eb sagar ri eb ofege

> Abundan las razones justificativas de tal juicio, que pueden recogerse tanto en la pura imaginacion política, como en la viviente experiencia histórica.

> De igual suerte que á diversos estados fisicos, químicos, biológicos del planeta coresponden diversos organismos en conformidad con la materia sustancial; á ciertos estados de cultura, de libertad, de progreso, corresponden análogos organismos sociales. Y no cabe duda que á un estado democrático, de suyo corresponde lógica é inevitablemente la forma de suyo republicana. Hay en el mundo monarquias absolutas, aristocráticas, parlamentarias, liberales, progresivas; no hay una sola monarquía democrática. Entiéndese por democracia ei derecho humano en toda su pureza, el sufragio universal en toda su extension, la responsabilidad y la amovilidad del poder público, es decir, la soberania nacional en toda su movilidad é inmanencia No hay monarquias en el mundo con derechos naturales y sufragio universal, porque no pueden coronarse estos dos principios con aquel que es su negacion. Por consiguiente, un rey demócrata se parece á un Dios que fuera de suyo ateo y un demócrata monárquico se parece á un ateo que se declarára deista.

No juzgamos esta incompatibilidad; la escribimos y registramos tan solo para demostrar la imposibilidad lógica y metafísica de un principio que lleva dentro de sí mismo su negacion absoluta y de un partido fundado en cosa tan contradictoria è incongruente como lo monarquia democrática. No conviene á nuestra tésis atacar la monarquia y defender la democracia; lo que conviene à nuestra tésis es señalar la ireconciliable y eterna oposicion radical entre estos dos principios extremos, los cuales encierran dos órdenes de ideas que no pueden relacionarse, nó, en sistema alguno; ni pueden reducirse á una perfecta síntesis.

Habian penetrado estas ideas en el entendimiento de la democracia española y

cuentes, que proclamaron la transaccion | se habian fortificado en su voluntad y | que la República, ya harto radical, del última entre los viejos poderes y los nue- cumplido en su vida, siendo toda ella, once de Febrero; segundo, à predicar la desde la mas conservadora y timorata hasta la mas radical y revolucionaria, republicana por antonomasia. ¿Cómo un grupo de personas importantes á todas luces por su inteligencia y por su posicion acaricia de nuevo incomprensible y fantàstica entelequia? ¿Sobre quién debe caer tal responsabilidad? Vamos á examinarlo con madurez y desapasionamiento, comoconviene á quien estudia todos los dias, hace mas de veinte años, las fases sucesivas y varias de la democracia española, cuyas ideas han transformado por su propia intima virtud hasta en sus cimientos, nacion tan lenta en sus transformaciones como nuestra venerada España.

¿ De cual, entre los varios partidos que componen el conjunto democrático, surgió la democracia monárquica? Pues surgió del partido progresista. Examínese la prosapia política de ilustres personas á quienes tal idea puede atribuirse o se atribuye, y verase en seguida que todos son à una de procedencia radical. No hay entre ellos ninguno que venga de la democracia gubernamental, por nosotros defendida y aplicada hace tanto tiempo; no hay tampoco entre ellos ninguno que venga del partido federal: todos son progresistas de conviccion y de abolengo. ¿Y por qué sucede esto? ¿Por qué solamente la democracia radical aporta contingente de tantas fuerzas á unprincipio que cae hasta fuera de la democracia conservadora? Hay causas permanentes y primarias y hay causas oca-

sionales y segundas. Dos partidos obedecen mucho á su ideal y à su historia; y el partido progresista se fundó representado por el Sr. Zorrilla, frente à frente del partido constitucional representado por el Sr. Sagasta, para sostener la armonia entre el principio monárquico y el principio democràtico, en cuyo trabajo ha empleado casi toda su existencia y ha realizado casi toda su historia. Y es natural, muy natural que los partidos obedezcan dócilmente á sus tradiciones y á sus principios.

Mas, apesar de esto, el partido radical todo entero se hubiera mantenido en la República y en la Constitucion del 69, si su ilnstre jefe, el señor Ruiz Zorrilla, se hubiera empeñado en conservar esta tradiccion salvadora y robustecerla con su palabra, con su voto, con su ejemplo. Pero le asaltó una idea, que no respondia ni á su doctrína tradicional ni à su historia propia, la idea de ser en la República lo mismo que fuera en la monarquia, un elemento radical, cuando todo le inclinaba, dentro del nuevo partido en cuyas filas ingresára tan tarde, á ser el elemento mas gubernamental y mas conservador. Este funestísimo error le condujo à tres errores capitales: primero, à sostener una República mas avanzada I

union democrática, es decir, la inteligencia con los pactistas y los cantonales, que la democracia no podia de ninguna. suerte aceptar sin perder toda esperanza de restaurar su opinion y de traer su victoria; tercero, á encarecer el retraimiento absoluto, cuya consecuencia final ha ido á dar ahora en lo mas triste y lo mas desastroso de la emigración voluntaria. Tal série de imperdonables errores le ligó con una secta filosófica de escaso influjo en la democracia, de ideas confusas é indefinibles en politica, poco republicana en su fondo, pues no aceptó la República sino dos años antes que el señor Zorrilla; secta, la cual pierde por necesidad, dada su complexion histórica, en algo peor que el pacto, cosa clara y perspicua, en la vaguedad y en la incertidumbre, como aquella Autarquia del año setenta y uno, que no era federativa ni unitaria; mas grave siempre, mucho mas grave para un partido de origen monárquico y de tradiciones anti-democráticas, que necesita pocas ideas, pero comprensibles y claras, como necesita un proceder seguro, acostumbrado de antiguo á la unidad en su doctrina propia y en su conducta histórica.

¿Qué habia de hacer una parte considerable, muy considerable del antíguo partido progresista? Su asombro no tuvo limites al leer el primer manifiesto publicado por el señor Ruiz Zorrilla, y determinante de la expatriacion sufrida por el señor Salmeron. Una queja que por reprimida en aquellas circunstancias, no dejaba de ser elocuente, recorrió de un extremo á otro las filas del partido. Nadie quería convenir en aquellas ideas que podian ser muy fuertes y sàbias; pero que pugnaban con la tradicion del partido progresista. Un gran desprendimiento amenazó al partido progresista. Pero se contuvo con una promesa de un manifiesto mas templado.

En esecto, vino el manifiesto, salto atràs demandado por la mayoría del partido, que encerraba aun vaguedades funestas, como las relativas à la Constitucion del 69, á la disciplina del ejército, á la autonomía del municipio y de la provincia. Tal manifiesto determinó la separación de varios hombres de primera importancia. Y vienen las conferencias de Biarritz, y en estas conferencias se decide sostener una República, que sea al mismo tiempo federal y unitaria, seguir una conducta que sea al mismo tiempo de legalidad y de retraimiento. ¿Qué habia de suceder? Lo inevitable, la descomposicion del partido radical que sustentaba en su seno desde demócratas monárquicos hasta demócratas federales, y que se iba con su jefe Zorrilla à la emigracion y al retraimien o y con su jefe Martos á la legalidad y á las Córtes. Sic facta voluerunt.

EMILIO CASTELAR. - Putting the state of the stat

Miscelánea política.

La Discusion, periòdico democràtico de la Corte y el que con mas ardor defiende la idea de la union, no ceja en sus ataques contra las eminencias del partido democràtico.

Un dia ataca á Pí, otro dia á Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla etc.

Hé aquí últimamente en que términos la emprende contra Salmeron, haciendo como que habla Castelar:

«Pero ¿y de Salmeron? ¿Qué dice de Salmeron Castelar?

¡Ah! dice que él fué el último que salio del salon de sesiones, mientras el señor Salmeron fué el primero. Que si el presidente de las Constituyentes españolas hubiera mostrado la misma energia, el Congreso no se hubiera disuelto vergonzosamente como se disolvió, los seides reaccionarios hubieran retrocedido y la República se hubiera salvado. Que puede huir un soldado: pero que debe morir un general. Que el presidente de una Asamblea soberana representa á la nacion, y las naciones no huyen; perecen. Recuerda la actitud de Vergniaud en la Asamblea legislativa; aquel famoso juramento que hizo prestar à los diputados, de morir primeroque abandonar el puesto que la nacion les habia confiado. ¡Su carácter! ¿Donde está? Corre parejas con su valor. Entre dudas y vacilaciones pasó el primer período de la revolucion de Setiembre. Sólo á fuerza de negativas del cuerpo electoral para nombrarle su representante, se pudo conseguir que se declarára republicano. El arrastrò el pabellon nacional á los piés del extranjero, con el nefando decreto de piratería, la prueba mas grande de aturdimiento y debilidad y falta de carácter y energia que pueden dar un gobierno y un hombre. El abandono la presidencia del gobierno so pretexto de no querer aplicar la pena de muerte, cuando en realidad la dejaba porque Castelar le habia puesto sobre una mina, y joh prueba admirable de carácter y energía! pasó á ocupar la presidencia de la Asamblea, que habia nombrado al gobierno encargado de aplicarla, y le sostenia y apoyaba. Su carácter se parece mucho al carácter de Pilatos, à quien el mundo y la historia ponen como ejemplo de suprema debilidad. ¡Se lavó las manos!»

Esto ya no es atacar; es morder.

Entre los senadores electos pertenecientes à nuestro partido se cuenta à los Sres. La Orden Gomez Pulido, Encinas, Vazquez, Calzada, Calleja y algun otro cuyo nombre no recordamos.

Se anuncia en Córdoba la próxima publicacion de un periódico posibilista.

Se vá á fundar en Madrid una sociedad tilada «La Juventud posiblista.»

La democracia gubernamental va extinguiéndose, como nuestros adversarios.

Por lo visto el Sr. Castelar se queda solo.

Dignos de elogio son el celo y la perseverancia con que atiende á los asuntos de su departamento el ilustrado ministro de Fomento Sr. Albareda. Nosotros nos complacemos en reconocerlo.

Esta vez, ayudado por su cotega de Gobernacion Sr. Gonzalez, ha dado una nueva prueba de interés que le merece todo cuanto se roza con el magisterio público, particularmente el de primera enseñanza, tan abandonado y postergado desde los ominosos tiempos de Catalina y, recientemente, desde la época, de fatal recordacion, de los Orovios y Torenos.

El decreto sobre pago de sus haberes á los maestros, si bien algo deficiente por el estado escepcional en que se encuentran los municipios, debe merecer los aplausos de cuantos saben apreciar el valor de la primera enseñanza en nuestros dias.

Publicase un periódico en S. Feliu de Guixols. Esto, no tiene nada de particular,

Pero el susodicho periódico habla de nosotros, es decir, de El Demócrata, y esto ya tiene algo de particular, porque nos causó estrañeza saber que El Eco Guixolense se ocupa de política y es ainda mais partidario de la federal pactista.

Con la ignocencia mas supina respecto à las cosas que se pasaron en las tierras de su jurisdiccion y entre los hombres de su comunion política, nos quiere dar á entender el apreciable colega que sus correligionarios no

se coaligaron con nadie, y se quedaron en sus tiendas en las pasadas elecciones. Podemos asegurar à El Eco que, por esta vez y sobre este punto concreto, los suyos le han hecho comulgar en ruedas de molino. La candidatura Camps debe su triunfo en S. Feliu y en Calonge à unos cuantos constitucionales mal aconsejados y à unos muchos federales amantes platónicos del retraimienio. ¿Lo duda El Eco? Digalo, y le regalaremos el título de,.... inocente.

Yluego, con la inocencia del que nació ayer para la política, y con todo el candor de la infancia, nos dirige la siguiente pregunta: «¿Sabe nuestro querido colega quién mató la República? Pregúnteselo al contubernio po-

lítico hecho á raiz de 1874.»

Conformes, de toda conformidad, aprovechado colega: al contubernio de los radicales con los sagastinos. Y añadamos à estos los carlistas en el Norte, y los federales en Andalucia, y los cantonales en Cartegena, y los incendiarios en Alcoy.

El Eco del Pais debe haber quedado del todo satisfecho, por mas que su soberbia le impida confesarlo, con la contestación categórica que le dimos en nuestro número anterior. Lo prueba el hecho, elocuente por demás, de haber renunciado á continuar la polémica por él provocada por las afirmaciones y suposiciones gratuitas que se había permitido sobre nuestros hombres, sobre nuestro partido y sobre nosotros con relación á las pasadas elecciones.

Entendemos, sin embargo, que antes de retirarse vergonzosamente del campo de discusion por él mismo escogido, debió El Eco del País hacer las siguientes decleraciones, con lo cual le hubiéramos reconocido de buen grado una lealtad y una nobleza periodisticas que ahora estamos en el caso—y sentimos tener que consignarlo—de poner en tela de juicio. Son á saber.

1.a: Que donde debiera ver modestos redactores de El Democrata... sus dedos se le antojan escribanos.

2ª Que nuestro supuesto idolo Sr. Castelar es simplemente el Jefe reconocido y respetado de núestro partido, y la sombra mas funesta y la pesadilla mas constante de los conservadores.

3.ª Que á pesar y á despecho de los conservadores de Barcelona y de Huesca, estos últimos coaligados hasta con los sagastinos sus mas irreconcilíables enemigos, el ilustre Jefe de la democracia gubernamental salió triunfante de las urnas y se sentará en el Congreso por la sola y única y exclusica voluntad de sus electores.

4.ª Que la suposicion de que hubo juego de cubiletes en Huesca para dar la victoria al Sr. Castelar, no es mas que una grosera y torpe calumnia de que se hizo eco El Eco, confundiendo sin duda el distrito de Huesca y la elección de 1881 con el distrito de La Bisbal y la elección de 1879, en que el Sr. Castelar fué víctima de un escamoteo robledista para dar al triunfo á Don Alberto Camps, amigo y correligionario de El Eco.

5.ª Que en su afan de ver alianzas y coaliciones, por aquello de que todos aspiramos á ser imitados, El Eco dió un golpe de bombo en seco, sin mas resultado que haber escrito inutilmente unos cuantos renglenes, al colgarnos el muerto de supuestas inteligencias con La Luchu y sus hombres, muy apreciables todos, pero mucho mas apartados de nosotros que de El Eco del País y sus liberales conservadores.

6.ª Que la democracia de El Demócrata y de sus hombres es tan antigua, consecuente y probada como puede serlo el alfonsismo de los galvanizados consejeros áulicos caidos en 1868, amigos y protectores de El Eco.

7." Que, lejos de haber tenido nosotros deserciones en las filas posibilistas, como las ha
tenido El Eco en las suyas, podemos envanecernos del crecimiento que se opera en nuestro partido, particularmente desde que la funesta sombra de los correligionarios de El
Eco ha contagiado en Gerona á ciertos eleuentos liberales, cuyo desprestigio y descom
posicion son ya inevitables.

8.º Que El Eco del Pais, habió por hablar, como los niños indiscretos, al consignar que no éramos mas que tres los posibilistas de Gerona, sabiendo como sabia que no iba á tener valor para nombrarlos cuando fuese excitado por nosotros á hacerlo.

Y 9.º Que los conservadores de Gerona no se quedaron en sus tiendas, como dice El Eco, sinó que sepasaron con armas y bagajes á sus enemigos puesto que, contra lo ordenado terminantemente por el directorio de su partido, no dieron ni un solo voto á Don Antonio Cáncvas, y en cambio los dieron todos (un puñado) al constitucional Sr. Ametiler.

Ecce homo.

El Constitucional, que no siempre escribe para el público (con perdón del colega) y algunas veces deja de ser veraz por conveniencia, haciéndose el desentendido y por si pasa, trata de variar el concepto primordial del suelto que le dedicamos el último domingo, volviéndose y revolviéndose contra dos correligionarios nuestros que diz trabajaron públicamente en pro de una candidatura reaccionaria de las tres que se presentaron en este distrito. Aun suponiendo que asi fuese-que ahora no se trata de esto y podríamos probar al apreciable colega que no hubo tal propaganda pública ni tales carneros-¿cree el colega que es autoridad suficiente para calificar de reaccionaria la candidatura de un adicto, quien defendió à macha-martillo al que, con estupefaccion de propios y estraños, dijo que no votaria nada contra la libre accion de la Iglesia católica apostolica-romana y que solo en ella veia el áncora de salvacion para salvarnos de las desechas tempestades de los tiempos modernos?

Pero El Constitucional, aparte esta nueva cogida, al insistir en los supuestos trabajos de esos dos correligionarios nuestros, se olvida de que nosotros negamos terminantemente el aserto publicado por nuestro colega afirmando que los posibilistas, (esto quiere decir el partido posibilista, querido Constitucional) habían apoyado al señor Fabra. Esto no lo contesta, y se va, en cambio, por los cerros de Úbeda, tratando de hacernos llorar por carambola las defecciones que ha sufrido en sus filas y de que se lamenta el bueno del colega.

Por lo visto El Constitucional no hace mas que seguir en un todo las huellas de su compañero de coalicion «El Eco del Pais.» Para no darse por convencido ó para no confesar un traspiés, huye por la tangente. No les envidamos esta táctica, que jamás será la nuestra.

Seccion de Crónica.

AYUTAMIENTO.—Pueden estar tranquilos los vecinos de la inmortal ciudad.
Ningun asunto urgente ó que entrañe
vital interés existe actualmente sobre el
tapete de la mesa de despacho de nuestro Ayuntamiento. Esto no lo sabemos;
pero debemos presumirlo, pues el Municipio se ha permitido suprimir la sesion
ordinaria correspondiente al último jueves, ¿Tendremos necesidad de explicar
á la Corporacion el Catecismo municipal?

—Al fin tenemos Empresa y Compañia de zarzuela contratada para trabajar
en nuestro teatro durante la próxima
temporada de ferias. Tenemos entendido
que la Compañia, en la que figuran las
Sras. Quintana y Curriols y los Sres. Torres, Miró è Iriarte, será de las mejores
que habrán actuado en esta capital, por
cuyo motivo auguramos à la Empresa
un buen abono. El debut tendrá lugar á
mediados de Octubre.

-Han desaparecido del estadio de la prensa nuestros apreciables colegas El Guixolense. El Eco de Port-bou y el Ripollés. Lo sentimos, y deseamos su pronta reaparicion.

-Hoy tiene lugar la reunion de compromisarios para la eleccion de senadores que debe verificarse mañana. Remitimos á nuestros amigos á lo que sobre dicha eleccion consignábamos en el número anterior.

-Sabemos que, á pesar de estar en pleno período electoral, el Sr. Goberna-dor ha espedido apremios y delegados á varios Ayuntamientos para la rendición de sus respectivas cuentas, y que alguno de dichos delegados es una completa nulidad.

¿Ni en sus postrimerias querrà aparecer enerdo el señor Moradillo? Delirium tremens.

-Por esta vez podemos asegurar à nuestros lectores, bajo la fé de los períódicos que nos dan la noticia, que D. Fernando de Moradillo ha sido, al fin, relevado (con ó sin dimision, que esto no hemos tratado de averiguarlo) del cargo de Gobernador civil de esta provincia. Dámosle y nos damos la mas cordial enhorabuena, y no lo tomen á mala parte los que trabajaron con la mayor buena fé para obtener su nombramiento, à la caida de Cánovas. El señor Moradillo debe sentirse sobremanera quebrantado y fatigado por los sinsabores recogidos durante los cinco meses de su ministerio. Es por este solo motivo que nosotros le felicitamos y felicitamos á la provincia. Descanse en paz.

-Para reemplazar á D. Fernando de Moradillo ha sido nombrado un Sr. don

N. Rodriguez y Sanchez, alcalde mayor que ha sido de Córdoba. Un deber de cortesía nos impide anticipar juicios, que hoy pudieran parecer temerarios. Cuando esté entre nosotros y conozcamos alguno de sus actos, tal vez nos decidamos á decírle algo que pueda serle provechoso para el conocimiento de los hombres y de las cosas que habrán de rodearle mientras dure su mando en esta provincia. Entretanto, dámosle por anticipado la bienvenida.

- Se nos ha dicho, y solo por referencia lo consignamos, que acaba de fundarse en esta capital un *Centro proteccionista*, cuyos presidentes, honorario el primero y efectivo el segundo, son don José Ametller y D. Joaquin Massaguer, y cuyo Secretario es D. Celestino Pujol y Camps.

Buenas raices deberá tener la Asociacion, cuando ni siquiera sus fundadores se han dignado invitar à la prensa (que sepamos) para celebrar el acto de su inauguracion. Mil gracias, y á la otra.

Correspondencia de El Demócrata.

Sr. Director de El Demócrata.

Madrid 8 de Setiembre de 1881.

No hay dicha completa en este mundo de miserias é infortunios. Las mas risueñas esperanzas, las mejor cimentadas ilusiones se desvanecen, flor de uu dia, en un momento y apenas si queda de ellas el recuerdo de lo que fueron. Tal sucedió al entusiasmo inusitado de los demócratas progresistas. Ellos fiaban, fundados en los datos oficiales, en que el señor Salmeron seria indefectiblemente proclamado diputado por acumulacion: contaba doce mil y pico de votos el segundo de Zorrilla y con estos era indubitable su derecho á sentarse en los escaños de la Representacion Nacional.

Mas jay! Un desengaño terrible vino á sacarles de sus dudas, y adios, proyectos de discusion sobre el 3 de Enero, protestas contra el juramentó, simulacros de batallas ó batallas reales que se atribuian al señor Salmeron. Los encargados de registrar los votos acumulables no habian contado con la huéspeda; y la huéspeda aqui, es que hay precision de descontar de los doce mil y pico de votos, tres mil próximamente que no son acumulables por haberlos obtenido el señor Salmeron en las circunscripciones, quedando por tanto solo nueve mil sufragios, número insuficiente para optar á la acumulacion.

Confieso sinceramente que me duele en el alma lo ocurrido. El señor Salmeron, con sus propósitos, aun problemáticos de cumplir, hubiera prestado en las Córtes un gran servicio á todos los demócratas y especialmente á los gubernamentales. Porque va siendo de moda achacar á la democracia gubernamental todos los males que surgen en el campo democratico, y viene siendo tema desde antiguo tiempo hacer caer sobre el señor Castelar, nuestro ilustre jefe, la responsabilidad de los memorables acontecimientos del 3 de Enero; y una discusion que hubiera aclarado los misterios y desvanecido los espegismos con que se encubren ciertos hombres, amigos hoy del señor Salmeron, hubiera sido el medio mas aceptable para colocar las cosas en su verdadero lugar.

Los demócratas gubernamentales, en este punto, como en todos los demás de su política y de su conducta, no temen á nadie, ni escusan la discusion, aun couvencidos como se hallan de que para ciertos temperamentos, la luz se convierta en sombras, porque solo están acostumbrados á la oscuridad. Desean mas que nadie los demócratas gubernamentales, pues que ha llegado el tiempo de que cada cual recoja el fruto de sus trabajos, que los hombres todos de la política aparezcan ante el pais tales como son y como deben ser, para que el dia de mañana no haya ocasion á que nadie se llame à engaño. Por esto, la derrota del señor Salmeron, por tantos títulos acreedor á ocupar un puesto en el Parlamento, es además una contrariedad para la democracia toda, y especialmente para nosotros, que en ser demócratas verdaderos, republicanos gubernamentales fundamos nuestros mayores títulos de gloria.

Como complemento á todo lo anterior, El Liberal de hoy, en un telégrama de su corresponsal en Alar, infunde á los progresistas nueva esperanza. Segun dicho despacho, el gobierno confia que el señor Salmeron reunirá

por fin los diez mil votos, y si el gobierno confia, probable es que se salga con la suya, demostrando asi, que no teme la presencia del
señor Salmeron en el Parlamento. Falta saber
si el señor Salmeron confiará en lo mismo.
Dios lo haga, nó por el placer egoista de ver
á los progresistas democráticos mas divididos
que lo que se hallan y tirándose los trastos á
la cabeza, sinó por el noble entusiasmo de la
discusion, ante la que saldrá pura y glorificada la política democrática gubernamental.

Siguese hablando de la cuestion de Saida, que seguramente no va por buen camino para nosotros. En los centros oficiales se guarda aun completa reserva sobre las negociaciones, y en los no oficiales, los cálculos son tantos cuantos son las individualidades que los forman, En el consejo que esta noche á las diez celebrarán los ministros, inclusos los señores Sagasta y Martinez Campos que hoy han regresado de Comillas, quedará determinado, se dice, lo que haya de ser. En tanto, y como indicio de alguna gravedad, quede consignado que se tiene por indudable la concesion de una licencia al señor duque de Fernan Nuñez, si bien los ministerialísimos, mas papistas que el papa, aseguran que solo tiene por objeto su venida á fin de mes la toma de posesion del cargo de senador vitalicio.

Los decretos respectivos á estos nombramientos estan ya firmados y probablemente los publicarà La Gaceia del sábado. Con ellos trae tambien el señor Sagasta los correspondientes à la combinacion de gobernadores, limitada en esta primera parte, entre traslaciones y cesantías à unas veinte ó veinte y dos provincias. Como consecuencia de estos nombramientos, y para ocurrir à los conflictos ó disgustos que pueden ocasionar entre los amigos del gobierno, pues que su parecer sobre los mismos no ha sido consultado, el ministro de la Gobernacion emprendera mañana un viaje à Lillo, quedando en el desempeño de su cartera el señor Sagasta, cuya habilidad no admite comparacion en esto de zurcir voluntades y dejar satisfecho à todo el mundo.

En la semana corriente, el gobernador interino señor Garcia Leñal, ha dado una prueba de su existencia mandando proceder gubernativamente contra el nonnato casino democràtico-popular, por no sé qué palabras subversivas que se dicen pronuuciadas en una de sus últimas reuniones. Ciertameute que es doloroso ver à las autoridades contrarestar en cierta manera el desenvolvimiento ordenado y pacífico de la libertad; y ciertamente que no es muy admisible retardar con fútiles pretestos la autorizacion debida de los Estatutos para que el Casino mencionado pueda constituirse. Ademas, la disolucion de la reunion mencionada, ofrece la particularidad de que la sociedad no estaba aún constituida. Pero tampoco quiere decir esto, que el ejercicio de la libertad consista en el desconocimiento de los deberes consignados en la ley. Y basta de esto.-Vale.-Fábio.

Sr. Director de El Demócrata. Barcelona 9 Setiembre de 1881.

No sé à que causa atribuir la falta de mi ûltima carta, que puse en el buzon en dia y hora hábil para que pudiesen enterarse de su contenido mis benévolos y constantes lectores.

En ella confirmaba la noticia, que en mi anterior habia adelantado, respecto á que la felicitacion dirigida à La Publicidad y Gaceta de Cataluña à nombre del Comité de Tarragona por el triunfo en esta del señor Castelar, y publicada por el primero de dichos periódicos, no era resultado de un acuerdo oficial de aquella corporacion—que ni siquiera se habia reunido-y que de la misma se ocuparia en la reunion que debia celebrar el dia que oportunamente indicaba. Efectivamente; el Comité de Tarragona se reunió el dia por mi indicado, ocupose largamente del asunto y acordo dar cumplida satisfaccion al Comité de Barcelona, como así se hizo por medio de una carta cuyos principales párrafos en mi anterior transcribia.

Anunciaba asi mismo en mi última correspondencia, que los posibilistas disidentes continúan en sus trece y habian celebrado en la
redaccion de La Publicidad una reunion—de
familia, puede calificarse—pues no fué convocada públicamente y à ella asistieron trece
ó catorce caballeros particulares—quienes no
obstante siguen titulándose la representacion
del partido—, hablándose en la misma de la
formacion de un censo y del nombramiento

de un comité. Como resultado de esta microscópica reunion, se han repartido unas hojas de padron en las que hay sus casillas pora el nombre y apellido, edad, estado, profesion, contribucion que se satisface, etc. etc y con carta circular que las acompaña, suscrita por los que se titulan presidente y secretario de la Comision del censo D. Joaquin Escuder y Enrique Pujadas, se recomienda eficazmente se llenen aquellas casillas con objeto de formar el censo del partido democrático gubernamental.

Es en verdad ridiculo que quienes no tisnen autoridad alguna (por mas que personalmente valgan todo lo que se quiera), quienes por si y ante si se han erigido en representantes (1!) del partido posibilista levantándose frente à la autoridad legitima, producto del sufragio, pretendan dar patentes de posibilismo, pues de seguro negarán esta cualidad à todas las personas que no figuren en el indicado censo, aunque hayan prestado los mejores servicios al partido y por mas que se hallen completamente identificados con las ideas y procedimientos de nuestro ilustre jefe. Por otra parte, nosotros, los demócratas gubernamentales, que proclamamos y defendemos el sufragio universal como dogma, el primero y principal de nuestro credo político, ¿cómo podemos caer en el renuncio de aceptar para la organizacion de nuestro partido un procedimiento, el del censo, que hemos atacado por anti-democrático para la organizacion de la nacion? Y sin embargo, democratas gubernamentales se titulan los organizadores del censo posibilista (¡!); á bien que no es ello de estrañar, de quienes se han atrevido à sostener en conversaciones publicas que debia prescindirse del sufragio en muchas ocasiones y que, en estas, debia obrarse autoritariamente, lo cual les valió que algunos verdaderos demócratas (á quienes habian seducido para firmar la alocucion, con la que se hizo pública la disidencia) se separasen de ellos, pues no puede ser democrata quien rechaza el sufragio y la autoridad de que este es fuente.

La Gaceta de Cataluña ha llamado la atencion de nuestros correligionarios sobre la formacion del indicado censo, para que no se llamen á engaño, y segun tengo entendido, en brevese ocupará del asunto en un enérgico y contundente artículo.

El Comité aguarda la llegada de su presidente Don Santiago Soler y Plá, que se halla ausente de esta capital, para reunirse é imprimir la mayor actividad á los trabajos de reorganizacion del partido. Es probable que uno de sus primeros acuerdos sea el de convocar á unas elecciones para cubrir las vacantes que en su seno dejaron las dimisiones de los indivíduos que se fueron con los disidentes, y despues de celebradas dichas elecciones se ocupe de la organizacion del comité provincial, para lo cual se pondrá préviamente de acuerdo con los demás comités locales existentes en la provincia. Este es el camino que debe emprender la legitima autoridad del partido.—Claris.

Blanes 8 Setiembre de 1881.

Sr. Director del Periódico El Demócrata.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Notase en este villa, á medida que las ideas democráticas se arraigan, una verdadera alarma entre los reaccionarios de todos matices. Contínuamente en acecho, no desperdician ni el mas leve detalle para su plan. Una funcion de Teatro, una fiesta, un baile, un reparto de consumos, una rectificacion ó apertura de calle-etc. etc, cualquier cosa les sirve de pretexto para intentar discordia y propagar cruzadas contra nuestro dignisimo Ayuntamiento, verdadero mantenedor de la idea liberal.

En poco espacio de tiempo hemos presenciado y abordado al lado del Ayuntamiento, trabando terrible lucha con nuestros encarnizados enemigos, dos cuestiones de vital interés para la población: las elecciones municipales y las de Diputados á Córtes.

Decimos dos cuestiones de vital interés para la localidad, y en efecto es así, porque de su resultado dependia la vida ó muerte de la Administración municipal; la recta justicia ó la arbitrariedad.

Dias antes de llegar las elecciones municipales, se produjeron por nuestros enemigos toda clase de vejámenes contra el Ayuntamiento y se esgrimieron las mas terribles armas
para variar la opinion pública. Todo fué rechazado con dignidad, y su retirada de la lucha fué
la prueba mas elocuente del ódio y desprecio
con que los mira el pueblo. Aliados luego con
cierto candidato, del cual recabaron segun se
dijo ciertas promesas, empezaron à trabajar
sórdida é hipócritamente para la eleccion de
Diputados à Cortes, fiando mas bien su triun-

fo en la mala confeccion de las listas del Censo electoral que en la voluntad expresa de los electores; y se aprestaron à la lucha pregonando su futura victoria, aun en el mismo dia de la eleccion. Llega el escrutinio, y en premio reciben la mas solemne derrota que jamàs el pueblo ni el Ayuntamiento habian imaginado.

¿Y sabe V., Sr. Director, la causa? Es que aqui las votaciones todas, tienen un carácter local, y como solo se pensó en dar una prueba de confianza al Ayuntamiento, fijos todos en esta idea, fuimos à las urnas; nó à votar al candidato, sinó à derrotar al enemigo. Consumado esto, ya no hubo aliento para presentar candidatura en la eleccion de Compromisarios.

Hoy dia, Sr. Director, en esta poblacion la lucha está empeñada entre la libertad y la reaccion, la recta y desinteresada conciencia y el monopolio. Entereza es menester que guarde el Ayuntamiento y en particular su presidente el Sr. Bosch, al propio tiempo que una prudencia sin límites, para destruir hasta el menor gérmen de desarrollo que amenazan desenvolver estos enemigos de carácter frailuno y jesuítico que trabajan siempre á las sombras del misterio, observando el mutismo mas completo hasta el dia de romper lanzas.

¡Ojalá pudieran algunos señores del Ayuntamiento dominar la franqueza que les distingue en sus conversaciones! Otra seria su suerte y mas funesta la de los adversarios. Pero ya que pecan de francos, séan precavidos, manera la mejor de atajarles la salida del abismo en que yacen.

Compañeros tiene el Sr. Bosch en el Municipio decididos á cualquier eventualidad; y sí esto no le basta, ahí està la voluntad del pueblo, que dentro de la ley y de la legalidad no es sordo nunca al llamamiento del Ayuntamiento.

El Sr. Bosch y sus dignos compañeros deben despreciar esas ridículas habladurias que se ha dado en llamar polvoreda contra el Ayuntamiento. Siga por el buen camino y no tema le falte nunca el apoyo franco, leal y decidido de la inmensa mayoria de estos vecinos.

Me he permitido, Sr. Director esta ligerisima observacion, porque de algunos dias á esta parte estamos viendo en el Sr. Bosch cierto decaimiento de espíritu. Las consecuencias
pueden ser funestas para los blandenses en
general y para la democracia. No hacemos mas
que indicar: los enemigos forcejan y no cesan,
y de algunos hemos visto ya las uñas.

Hago aquí punto final porque temo abusar de su condescendencia, y se despide de V. hasta otra s. s.

 $El\ Corresponsal.$

Remitido.

Sr. Director de El Demócrata. Gerona.

Bañolas 8 de Setiembre de 1881.

 Muy Sr. nuestro: en el periódico de su digna direccion que se publica en esa ciudad perteneciente al 4 corriente, se lée un comunicado suscrito por Don Lorenzo Marimon y Salvany, victima propiciatoria, segun él dice, de las pasadas elecciones en las cuales-segun el tambien afirma-jamás debia meterse, y en el que, á vuelta de mil lloriqueos y puecheritos mezclados con insultos, que á nadie se dirigen, trata de sincerarse de ciertas injuriosas calumnias que contra él circulan y entre las que figura aquella de que, en vez de apoyar la candidatura dél Sr. Merly votada por sus amigos, la volviò la espalda para ponerse mediante condiciones pecuniarias al servicio de la candidatura contraria, ó sea la que, al parecer, ha salido victoriosa.

Como V. comprenderá, Sr. Director, las revelaciones que en dicho comunicado, y sin nadie pedirselas, hace el Sr. Marimon, no pueden ser mas graves: es muy frecuente en nuestro país, donde las prácticas políticas no existen, que en unas elecciones de diputados los votos alternen con los palos, que haya urnas con doble fondo, que se resuciten muertos, se metan vivos, se raspen y falseen actas, se suplanten firmas y se concluya á tiros. Todo esto puede excusarlo, ya que no la ley, que siempre debiera ser inexorable, cuando menos la pasion de partido que es hija, à veces, de una obcecacion ó buéna fé nobles y desinteresadas. Pero lo que realmente es indisculpable, lo que es á no dudarlo infamante, lo que repugna á la hidalguia de esta tierra, es que un hombre se venda por dinero; y si realmente asi fuera, si realmente el Sr Don Lorenzo Marimon y Salvany se hubiese vendido en las últimas elecciones, como dice él que algunos lo suponen, seria preciso confesar que el tal Sr. Marimon hallaria tan solo comparacion en la figura mas vil, mas repugnante y degradada que nos ofrece la historia: en la de Judas.

Sobre este particular no nos es dable aventurar, hoy por hoy, afirmaciones; pero nos sorprende el que el Sr. Marimon acuda à la prensa para dilucidar hechos que, à ser ciertos, se hubieran cometido de modo que nadie podria probarlos. Desafia aquel señor, que se diga à la faz del público que él ha sido venal,

que se indique cuanto se le ha pagado por su supuesta traicion al Sr. Merly, que expliquen cómo, cuándo, por quién y en qué moneda se se le há satisfecho el precio de su accion infame. Ciertamente que nadie se lo dirá, toda vez que, aun suponiendo que su venta fuese cierta, no se habria esta consumado ante notario y los mismos compradores se guardarian mucho de probarla ya, que si culpable, vil y miserable es el que recibe el precio, miserable, culpable y vil es tambien aquel que lo ofrece ó entrega, y en este punto, el que dá y el que recibe se encuentran bajo la sancion penal del código. Esta clase de delitos se cometen ordinariamente sin soltar prendas y borrando siempre las huellas, que podrian ser medio para que los rastreara la ley ó la justicia.

En cuanto á este particular, que el Sr. Marimon viva tranquilo: si realmente se hubiese vendido, nádie seria capaz de probárselo ya que á este señor, en su calidad de agente de quintas y otros negocios, le sobran inteligencia y prevision para hacer siempre aquel que mas le conviene, sin riesgos ni quebrantos, y con la cabeza, segun él afirma, siempre erguida.

Dice el Sr. Marimon que contra él se há esparcido una série de injuriosas y calumnio-. sas especies por algunos que se hallan protegidos por la oscuridad del misterio y por la sombra de su propia cobardia. Es una lastima que se use de tanto misterio y cobardia con un hombre como el Sr. Marimon, que se dá à luz con tanta nobleza, espontaneidad y energia. Existen delitos cuyos autores, aunque tengan suficiente habilidad para quedarse á la sombra, no por esto dejan de ser señalados por el dedo de hierro de la opinion pública, y aunque nosotros no tratemos de suponer que el Sr. Marimon pertenezca á esta clase de delincuentes, hay que sospechar que la opinion públida le atribuye, con razon, o sin ella, la venta electoral del Sr. Merly, toda vez que acude ante un medio tan público y general como es la prensa para sincerarse de una acusacion que, á ser fundada, le colocaria al nivel del mas despreciable y miserable de los hombres.

Una de dos: ó el señor Marimon es inocenó es culpable: si es inocente, que se ampare
en el manto de su propia conciencia y deje
que la opiniou pública se estravie: que algun
dia encontrará su yerro; si es culpable, si
realmente es víctima de algun remordimiento
—y esto se lo sabrá él pues nosotros nada
afirmamos—necesario fuera confesar que su
comunicado seria la prueba del mas descarado é infome de los cinismos, cuando menos á
los ojos de aquellos que le hubiesen podido
entregar el precio de su venta, pues ellos, ya
que no el público, serian los únicos que podrian tener conciencia cierta de que se habia
cometido el delito.

Del hecho miserable que se le atribuye, dice el señor Marimon que se están haciendo « eco personas á quienes inutilmente busca. Si sabe efectivamente que existen personas que se están haciendo eco del hecho feo que se le atribnye, ¿cómo no las encuentra? Vaya, Sr. Marimon: busque V. bíen, y puede que las halle, y si busca V. con celo, tal vez encuentre algunas de cllas que sostengan de un modo harto-firme, espresivo y contundente sus afirmaciones.

Daremos fin à este comunicado recordando al señor Marimon, y revelando al público, un hecho verdaderamente estraño: el Sr. Marimon, nó una vez, sinó mil, aseguró á D. Teodoro Merly de Iturralde que en la seccion de Bañolas, y gracias á la influencia que ejercia en los electores, tendria todos los votos. Dos dias antes de la eleccion, en una fonda de Gerona y ante cuatro ó cinco personas respetablee cuyo nombre omitimos por ahora, tuvo bastante audacia para asegurar que, ya fuese por un medio, ya por otro, el candidato que, hoy por hoy, se presenta triunfante, no alcanzaria ni un sufragio. Pues bien: á los dos dias de tan ligeras é imprudentes afirmaciones, êste aparecia en el escrutinio de Bañolas con mayoria notable, resultando en su consecuencia una de estas dos cosas: ó que D. Lorenzo Marimon y Salvany habia sido uno de estos. enbaucadores vulgares que tratan de crecerse y hacer su agosto electoral en esos períodos de agitacion y de luche, ó que, si realmente no era un embaucador y si un hombre influyente, el haber faltado á sus solemnes promesas con el señor Merly, dá por lo menos ocasion á dudar si es cierto ó nó el hecho vil, despreciable, feo, miserable, infame de que se quiere vin licar, y de que por cierto no le acusamos nosatros, ya que, á tener pruebas inconcusas de ello, gastariamos nuestra tinta nó en comunicados, sinó en un procedimiento criminal que pondria en relieve su habilidad v su destreza.

Con lo dicho ya comprenderá el señor Marimon que siempre que guste se le pagarán los gastos y comisiones que segun parece le ha costado la lucha electoral y que segun él dice nadie le ha abonado todavia: que vaya, y si él los pide y cree merecerlos, se le pagarán treinta dineros.

Quedan de V., señor Director, afectisimos y s. s. q. b. s. m., Jaime Pujol y Maciá—Ubaldo Torrent y Pigém.—José Torrent. Pedro Dalmau.—Gerónimo Pujol.

del Posibilismo El libro

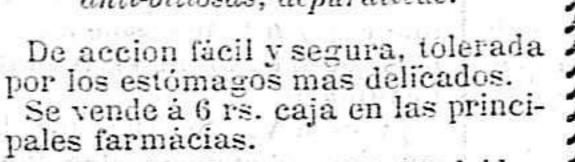
AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER. PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y adem s un grande y variado surtido en géneros españoles y estranjeros, á precios ;umamente módicos

PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.



Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



JANO SCUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rès d'entrada, ni aument, ni ser cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8

GIRONA.

TONICO-GENITALES.

Celebres pildoras del especialista Dr. Mo-rales contra la debilidad, impotencia, es permatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales far-macias, à 30 rs. caja, y se remiten por correo à cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 .- Madrid.



GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44. 16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo maritimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la coufianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.28442

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell. OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.° (FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

PIANOS:

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

Diego Salas.

SANSEBASTIAN

Reseña histórico-descriptiva, original

Vicente Piera Tossetti

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociacion literaria de Gerona en el certamen de 1880, forma un elegante volumen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edicion elzeveriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . Duros 41.108,500 Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas. . . . Riesgos tomados en solo el

9.228,294

año 1880..... 12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado à familias espafiolas, por

35,170,805

109,929 Agente general de la provincia de GERONA: D. ARTURO VINARDELL ROIG. -STA. CLARA, -2 1.º

Banqueros de la provincia: Sres, Subirós g Martines y Compañia,

SOMBRERERÍA

JOSE SEIVIDEA PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombieros de fieltro y de castor à precios sumamente módicos - Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

Agua Silviana vegetal, y estracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El prime ro se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó accite - Precio 6 peserasy el esracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

l'eluqueria de l'agés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos. - Gérona.

Nota - Tambien esta de venta la Tintura Americana, instantânea para la barba. Estos tres producto se garantizan, y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido